

# La Crónica Meridional

Diario liberal independiente y de intereses generales.—Fundado el día 15 de Marzo de 1860

Año LVIII

Fundador: Francisco Rueda López

Núm. 18.232

25 ejemplares 75 cts.	SUBSCRIPCIONES (PAGO ADELANTADO EN LA ADMINISTRACION)		ALMERIA Miércoles 27 de Junio de 1917	CONDICIONES DE PUBLICACION		Número suelto 5 cts
	Almería, un mes. . . . .	150 pesetas		Se suscribe en esta administración, Reyes Católicos, 26 y 28 Los anuncios se reciben de 8 de la mañana a 6 de la tarde. ANUNCIOS: 40 céntimos de peseta línea en primera plana 30 en tercera y 10 en cuarta; para los suscriptores la mitad.		

### Compañía Transatlántica de Barcelona

ANTES A. LOPEZ Y COMPAÑIA

#### Vapores correos españoles.

Servicio fijo y regular para Río Janeiro, Santos, Montevideo, Buenos Aires, Canarias, Puerto Rico, Cuba, Costa Firme, Méjico, N. York, Costa de África, Fernando Poé, Aden, Colombo, Singapur y Manila y con trasbordo para todos los puertos del Mundo, servido por líneas regulares.

Para más informes, diríjase en Almería a la Agencia de la Compañía Transatlántica, General Segura 2 bajos.

## SULFATO DE COBRE

### Carburo de Calcio

Precios económicos

Droguería EL ARCO IRIS, Príncipe 8

## AVISO

El Establecimiento de Óptica, Joyería y Relojería, que había instalado en el número 14 del Paseo del Príncipe, se ha trasladado al número 22, antigua Relojería Francesa y al 19, Joyería de la Viuda de Sánchez; habiéndonos quedado con todas las existencias que en ambos había, donde encontrará el público un gran surtido en Joyería, Óptica, Relojería, Electricidad y artículos para regalos a precios baratísimos.

Se compra plata, oro y alhajas.—Se hacen composturas

### PEREZ Y SANTOS

Paseo del Príncipe, 19 y 22, Casa del «Hotel Simón»

## SULFATO DE COBRE

en la

### Droguería EL TRIUNFO

Rafael González, Nicolás Salmerón, 3, Puerta de Purchena

Precios económicos

## ARMERO, LABRADOR Y CONSTRUCTOR

DEL BRAGUERO MAS EFICAZ

(Pídase el folleto)

### Casa fundada en 1789

## Sobrino de Sebastián López

Armas y efectos de caza

### EXPENEDURIA DE EXPLOSIVOS

Perdigones de todos números

17, CALLE DE GRANADA, 17

### La reforma social.

Se diga no pecc, y es un dolor desde el punto de vista nacional, acerca de los mejoramientos sociales y de las reivindicaciones sindicales, que están reducidas a un problema altamente humano que, no sólo no aciertan a resolver, pero ni siquiera a plantear los Poderes públicos.

Las indicadas reivindicaciones, vertidas a un común denominador se reducen a poner a tono los recursos disponibles con las necesidades apremiantes; es decir, que no tienen los mismos presentes de radio tan corto como los antiguos, hay precisión de acomodar las nuevas exigencias del vivir a nuevos métodos de valorar el trabajo, remunerándolo con arreglo a la época actual, que se caracteriza por la deslealtad, cruel y egoísta, de la lucha por la existencia.

El pleito es porque el sindicalismo, bajo todos sus aspectos y condiciones, aspira a los mejoramientos sociales para lograr que la remuneración del trabajo de los servicios o del concurso personal esté en armonía con las nuevas necesidades. Estas han crecido desmesuradamente; pero los recursos legítimos procedentes de la fuente del trabajo siguen estancados, y eso no puede ser.

relación a la época de que se trata, dos libras de carne, claro es que cuantos viven de remuneraciones fijas no viven bien porque las circunstancias han variado; y pa ellos todo sigue lo mismo ahora, en que el kilogramo de carne cuesta dos pesetas cincuenta céntimos, que cuando costaba dos libras un real de vellón.

Ahora bien: las clases directoras, los Poderes públicos, se han estancado y no aciertan a resolver el problema que les plantea pacíficamente el sindicalismo.

¿No han triplicado los presupuestos generales del Estado de lo que eran hace un cuarto de siglo, y, sin embargo, la nación en el concepto económico, no va para abajo, sino para arriba, y lo demuestra el hecho de que los ingresos del Estado también han triplicado? Pues la cosa es llana y haecederi; acométese en todos los órdenes de la existencia nacional esa misma modificación evolutiva que debe estudiar el Instituto de Reformas Sociales.

El citado Instituto es el que deba decirle al Gobierno, a las clases directoras, a los Poderes públicos: Vivamos en el siglo XX, no en el XVIII o en el XX, y hay que armonizar las necesidades modernas a los tiempos contemporáneos, estableciendo una escala nueva obligatoria de remuneraciones fijas, considerando fuera de la ley los salarios, los jornales, los sueldos, en suma, toda compensación que no haya experimentado el movimiento ascensional evolutivo que las necesidades nuevas proporcionalmente imponen. Y de esa manera se dará al indoloso espectáculo de que las miserias y fijas remuneraciones tengan que triplicar el esfuerzo y el trabajo individual para establecer esa armonía que no merece sino un desdénso enojoso de hombres por parte de las clases directoras.

Esa es la entraña del problema social, y al Estado, a los Poderes públicos, a las clases directoras, corresponde resolverlo, intensificando la producción del suelo y del subsuelo, castigando a los ocultadores de la riqueza pública, dictando leyes para que el territorio nacional se cultive y pueda producir en vez de seguir sin explotar los terrenos baldíos, las riquezas mineras enterradas y todo eso que con una voluntad firme y bien orientada puede, por lo menos en España, determinar que el bienestar social mejore sin casi trabajo ni esfuerzo alguno en más de un 60 por 100.

### Café Suizo

Una taza de café, puro, completamente puro, se puede saborear en el café Suizo.

### S. M. EL VERANO.

Ya estamos en verano. Viene este dispuesto a hacerse sentir. Preparémonos, por lo tanto, a ser víctimas de los días estivales. Sabemos que cuando estos lleguen, el sol se pone imposible. Y no obstante, cada año parece que nos coje de nuevas el que haga calor en verano, como luego nos sorprende que reine frío en invierno.

Es que el hombre vive de maravilla. Pero así no lo hiciera así, el día por sentado y sin pretensión que por adelantado conoce que es ley establecida, no demostraría conformidad absoluta con lo existente? No; el hombre nunca encuentra bien lo que ocurre; el hombre, por naturaleza, anda por lo general disgustado de que en la canícula la atmósfera sea irrespirable y de que en la estación invernal cuando el frío. No acierta a comprender que cuando llueve, haya barro, ni cuando deja de llover un temporada se pongan intransitables de polvo los caminos. El hombre es el ser más disconforme de la vida, por lo menos el que más visiblemente demuestra que no fué reguado a su gusto.

Que una eterna primavera imperara en el mundo, sería su mayor encanto; tanto para librarse de los rigores de cada estación como para evitarle la secuela de gastos que origina el disponer el ropero a cada temporada. Vivir siempre en un ambiente suave, llevar traje de medio tiempo, no haber de encender la estufa en los meses de invierno, ni de sufrir a las moscas rapaces en los de verano, poder cruzar la tierra sin polvo ni barro en calles ni en senderos, constituiría un ideal para el que vive descontento de eso por no estar preocupado por otras cosas mayores.

Que son los más.

Para no decir de ellos, quejémonos de que el calor haya hecho su aparición tan precipitadamente. Hegamos cora a cuantos van por ahí con cara de ástima y enjagándose el sudor. A í nadie había que negue que esta es una nota bochornosa. Al compás del tiempo, para que sea de actualidad.

### PARA DESTRUIR

## 200 sumergibles al año

El periódico «Scientific American» se ocupa de la producción de submarinos de los astilleros alemanes y trata de calcular cuántos podrá Alemania construir en el curso del año. Estima que pueden los alemanes alcanzar la cifra de 1.000 a 1.200.

«Según nuestras investigaciones—añade—acerca de la capacidad de los astilleros alemanes, pueden emprenderse simultáneamente la construcción de 850 submarinos del tipo «U 53». El tiempo necesario para la construcción se calcula por nuestros técnicos en cinco o seis meses para barcos de tipo uniforme, consiguientes por series. Suponiendo que tengan actualmente 2.000 submarinos (probablemente son más) sería prudente admitir que tendrán 700 más dentro de seis meses y 1.200 para la primavera que viene.»

Hablando de lo referente a la tripulación, añade:

«Los alemanes tienen un personal naval de más de 150.000 hombres. Sus barcos inmovilizados pueden producir las tripulaciones necesarias para estos submarinos

### Producto del «Empréstito Americano de la Libertad»

El Consulado Americano en Almería ha recibido de Washington el siguiente telegrama:

«El resultado oficial completo del Empréstito Americano de la Libertad demuestra, que las suscripciones al empréstito de los dos mil millones de dólares suman a tres mil treinta y cinco millones de dólares veinte y seis mil ochocientos cincuenta (5.035.226.850), o sea más del cincuenta por ciento sobre el importe ofrecido. Más de cuatro millones de hombres y mujeres del país han suscrito obligaciones. De este número se calcula a que tres mil millones noventa y seis mil, o el noventa y nueve por ciento, se suscribieron en sumas de cincuenta dólares a diez mil dólares. Número de las suscripciones individuales a cinco mil

liones y por encima, había veinte y una, la suscripción total de ellos equivaliendo aproximadamente a ciento noventa millones. Uno de los principales propósitos de la campaña del empréstito ha sido distribuir las obligaciones extensamente, porque la fuerza financiera del Gobierno, como la fuerza de la política gubernativa, que de sobre el sosten del pueblo. El gran número de pequeños suscriptores demuestra que el empréstito ha sido un gran éxito desde este punto de vista.

En un resumen oficial, el Secretario del Tesoro McAdoo dice: El vasto esparcimiento distribuido de obligaciones y el gran importe sobresuscrito, constituye una evidencia y concuerda con la testación a los enemigos del país, quienes pretendían que el corazón de América no estaba en la guerra. El resultado refleja el patriotismo y determinación del pueblo americano de combatir para vindicación de los ultrajes a los derechos americanos para la rápida restauración de paz y para el restablecimiento de libertad por todo el mundo. El Congreso empezará todos los recursos de América para traer la guerra a una terminación próspera. La emisión de las obligaciones justamente cerrada basta como una indicación del temperamento y propósito del pueblo americano y de la manera en la cual se espera que reasendan a llamamientos futuros de su país para créditos necesarios para conducir adelante la guerra».

de cobre, con el nombre de «Mi Esperanza», situadas en el paraje Los Negros, del término de Nijar. (La correspondencia el núm. 34.004).

La Sociedad Nuevas Industrias Españolas, 30 pertenencias de hierro, denominadas «San Manuel», número 34.002, situadas en los parajes Barranón y Barranco de las Aguilas, término de Gálor y Bahadux.

Y don Leonardo Ortega Andrés, 12 pertenencias, también de hierro, con el nombre de «San Virgilio», número 34.003, paraje Barranco de Rojo y Ladara de la Piedra del Mediodía, término de Illar.

### Operaciones facultativas.

Por esta Jefatura de Minas, se practicarán operaciones facultativas desde el 4 al 19 de Julio próximo, en los registros «Virgen del Carmen», de Abjoduy; «Providencia», «La Facunda», «Chagres», «San Francisco», «La Victoria», «Trinidad» y «San Juan Bautista», de Canjáyar; «Añá es tiempo», de Ohanes, y «Junio», de Belres y Ohanes.

### PIDIENDO ADHESION

## A los empleados municipales

Hé aquí, las bases acordadas por los empleados municipales de Alicante y que han dirigido a todos los de España:

«COMPANEROS: En estas últimas semanas se ha iniciado un movimiento trascendental de los que en nuestra patria aspiran a más cumplida justicia y más alto decoro. Los militares, los funcionarios de Hacienda, los empleados de Correos y Telégrafos, los médicos, los contadores, la magistratura, etcétera, se han dirigido a los Poderes Públicos, en demanda de reformas y reparaciones que atañan a la dignidad y seguridad del ciudadano y del servidor de la Nación. Nosotros también debemos unirnos en un anhelo fervoroso y unánime, porque también necesitamos de justicia. Entre los que consagran sus trabajos al servicio de la patria, como funcionarios de ella, los empleados de Ayuntamientos se hallan en evidente inferioridad de bienestar. Todos sabemos, compañeros, que la única orientación de los Municipios, es la administrativa, desviase más de la cuenta hacia ambientes políticos en los que sin desearlo hemos de malvivir. La política, degradada en oligarquía, y caciquismo, dispone de nosotros. Cuando el Estado afianza y ampara la vida de sus funcionarios, en la mayoría de los Municipios del país el empleado está prepreso a todos los cambios, a todas las irregularidades, y lo que es aún más triste, a todas las humillaciones, que les impone la política picareca. Y esto se hace como fundamental; que todos tenéis presente la desigualdad, la parquedad, la desconfianza y a veces el menoscabo con que se nos remunera y se nos trata. Queremos, pues, que termine la situación en que nos hallamos. Queremos cumplir con nuestros deberes sin que los egoísmos políticos nos amenacen y nos dificulten nuestra honrada actuación. Y que se nos haga justicia. Por lo cual nos dirigimos a todos vosotros, rogandoos que escuchéis nuestras voces y que las hagáis llegar hasta los humildes compañeros que en los pueblos háyanse sometidos forzosamente a las arbitrariedades del cacique. Y os rogamos también que sin dilaciones nos déis vuestra opinión favorable a una Asamblea en Madrid o un mensaje al Gobierno proponiendo, salvo vuestro mejor criterio, las siguientes bases:

### Servicios de la Guardia civil

#### Detenciones.—Riñas.—Heridos.—Disparos.

La Guardia civil de los puertos de la provincia, ha dado cuenta de los siguientes hechos:

En la barriada de Porto Carreiro, del término de Gérga, donde tiene una taberna Diego Martínez Cruz, se encontraban tomando copas varios individuos.

Entre éstos, dos llamados Juan Gómez Moreno y Francisco Martínez Carreño, formaron una cuestión sobre quien tocaba mejor la guitarra, y como las copas son ten imprudentes, salieron a la calle para prepararse de escopetas, como así lo hicieron. El día de la taberna se interpuso para que ambos marroques no se mataran, pero en aquel instante disparó el Francisco, yendo a parar varios perdigones en la cabeza y nariz del citado tabernero.

Los gratuitos fueron detenidos.

También comunican desde Canjáyar, que en el sitio denominado «El Marchalejo», promovieron otra riña José Paz Sánchez, Inocencio Ruiz Simón y Blas Ruiz Sánchez, por cuestión de riegos.

El José Paz, resultó con dos pinchazos de navaja en el brazo izquierdo y una herida en la cabeza causada con una piedra.

Los autores del hecho fueron detenidos.

En Roquetas de Mar ha detenido a Enrique Gómez Toranzo (a) Maceo, por haber dado una bofetada a la joven Isabel Navarro Cara, que se hallaba de visita en el cortijo «Requena», y amenzar con arma de fuego al encargado de la finca. La causa del hecho del señor Maceo? Pues porque la Isabel no quería entablar conversación con él.

### Noticias mineras.

#### Registros.

Ayer se solicitaron en este Gobierno civil, los siguientes registros:

Por don Antonio Fernández Palacios 20 pertenencias de minerales

1.ª Federación de todos los empleados y dependientes de los Municipios españoles, constituyéndose en Cuerpo administrativo.

2.ª Reforma del artículo 78 de la vigente Ley municipal en el sentido de que la facultad que concede a los Ayuntamientos para el nombramiento y separación de te-



ACADEMIA DEL REDENTOR

dirigida por DON JULIO RUBI CALDERON DE LA BARCA. Reyes Católicos, 14.-Almería

Los alumnos de esta Academia han obtenido en el curso actual, según las actas oficiales, veintiseis matriculas de honor y cuarenta sobresalientes; cuyos nombres y apellidos publicaremos oportunamente. Queda abierta la inscripción en las clases especiales de preparación de asignaturas del Bachillerato para los exámenes de Septiembre próximo.

Pídanse informes y Reglamentos

UN DETENIDO

Por delito de bigamia

Ayer mañana, a bordo del vapor «Aznaifarache», que procedente de Málaga fondeó en este puerto, fué capturado y encarcelado, el tripulante de dicho buque Esteban Alcariz Cuadrado, acusado ante estos Tribunales del delito de bigamia.

Este individuo es el reclamado por el juzgado de instrucción, para responder a los cargos que se le hacen de haber contraído matrimonio en segundas nupcias, estando vivo y sana su primera esposa, con quien se unió legalmente en 1910.

A más de los antecedentes que sobre este hecho publicamos en nuestro número del 22 del actual, podemos añadir que el segundo matrimonio lo celebró Esteban en toda ley el 2 de Diciembre de 1916, con Virtudes Gomez Maldonado, hermana política de su hermano Ramón, por haber contraído también matrimonio con una hermana de la víctima.

Seguidamente de ser detenido Esaban Alcariz, fué conducido a la cárcel a disposición del juez de instrucción, quien ordenó quedara incomunicado.

Como los señores de esta farsa fueron cuatro y ya son tres los detenidos, solo falta dar con los huesos del entonces alguacil Miguel Cabrera Ferrer, que según se dice se encuentra en Francia.

Una vez aclarado el hecho de usurpación del documento o transcripción del acta al libro, comprobado que existe un delito de bigamia, pasado en el Código, y los tribunales dictan su fallo, se procederá a declarar nulo el segundo matrimonio. Veremos que ocurre por entonces.

Botica Central

del Licenciado José Pérez López.

Productos químicos y farmacéuticos.—Preparaciones galénicas.—Específicos nacionales y extranjeros.—Agua y minerales.—Ortopedia.—Algodones, gasas vendidas antisépticas. Servicio enmorado y económico. 15. REAL 15 ALMERIA

GABETILLAS

Subasta de espantos

Ha sido anunciada la subasta de cien quintales métricos de espanto pertenecientes a los propios del pueblo de Terque.

Enfermo grave

Se ha agravado en la enfermedad que padece hace días, el oficial de la Diputación provincial, nuestro amigo don Juan L. de Guervara.

Lo sentimos y deseamos al mismo tiempo el restablecimiento del enfermo.

D. E. P.

Anteayer falleció en Gibraltar la distinguida señora doña Antonia Buendía de Gómez, madre de nuestro querido y particular amigo don Manuel S. Gómez.

Tante a él como a su esposa la señora doña Alma Bowen, damos nuestro más sentido pésame.

Dos casos de fecundidad Se han sucedido dos casos de fecundidad en el distrito de Levante.

El uno en Velez Rubio, de una mujer llamada Francisca Carrasco, que dió a luz tres niños. El otro en la Diputación del Cebezo, de otra mujer que tuvo tres niños. Los dos casos fueron en el mismo día.

Conduccion de correspondencia Le ha sido adjudicada en 7.000 pesetas anuales, el servicio de la correspondencia en carruajes de cuatro ruedas, desde Lorca al pueblo de María e hijuela de Huelcar. Overa, a don Juan García Martínez.

gado de Canjáyar por el delito de malversación contra don Luis Navarrete y otro. el fiscal retiró la acusación en el acto del juicio.

Por usar armas prohibidas

Así mismo ha denunciado la Policía a los individuos Francisco Sánchez Huelva y Diego Belmonte Salvador, por haberles ocupado a cada uno el ser cacheados una faca.

El señor Sanz Matamoros les ha impuesto diez pesetas de multa a cada uno.

75 del "ala."

También ha multado el señor Gobernador en 75 pesetas, a Cristóbal Espinosa Orozco y Antonio Infant Fernández, por denuncia hecha por la Policía.

AZUFRE

de las minas de Gádor

1.ª superior fundido. Informes, A Rodríguez López, Orberá, 4.

Juzgado municipal

Día 26.

Nacimientos.

María Martínez Montesinos, Andrés Acosta Muñoz, María Martínez Márquez, Rosa García Vicente, Antonio Romero Soriano y Antonio Rodríguez Martín.

Funiones.

Francisco Mellina Martínez, Antonio Gómez Hernández, Federico Ruiz Espejo y Carmen Domínguez Cazarla.

Casamientos

Ninguno.

Pasando el rato

La jefatura

Es este un pléto de gran altura, que en él se juega la jefatura.

Per una parte va Romanones con sus negocios y sus millones; con tales armas triunfa y procura que es cosa seria la jefatura.

Con sus amigos García Prieto al conde ponen en grave aprieto; la cosa viene bastante oscura, que es importante la jefatura.

Ya Villanueva temó el expreso y a los mil diles vine muy tieso; su cara sería nos asegura que él también quiera la jefatura.

Chicos y grandes y altos y bajos hacen, callando, muchos trabajos; todos se creen con gran altura para cargarse la jefatura.

Ya está la breva dulce y medura. ¿Quien tendrá el cabo la jefatura?

Mingo Rebulgo

Viajeros.

A bordo del «Aznaifarache» llegó ayer mañana de Cádiz, en cuyo Sobresaliente alcanzó la nota de practicados, la nueva profesora en partos nuestra paisana doña Isabel Calvo González.

ADUANAS

Academia preparatoria para el ingreso en el cuerpo de Aduanas. Profesorado técnico. Detalles: D. CARLOS CELA, Aduana Nacional.

Y seguimos con el barrio de Almadravillas.

Atendiendo a indicaciones de LA CRÓNICA, ha ordenado el señor Pérez Burillo, que inmediatamente desaparezcán los carros que ocupan la vía pública diariamente en la calle del Jaul, como así mismo que sean blanqueadas las fachadas de todas las casas de dicha calle. (Hacemos constar, que el vecino pobre que no tenga para comprar cal se le facilitará ésta por cuenta del Ayuntamiento.)

Centina el arregio del piso de la calle del Jaul y cuando esta obra termine, se propone el señor Pérez Burillo llevar a cabo el de la de Tejares, si cuenta con los fondos necesarios para ello.

En otras calles.

Se está procediendo al bacheo del piso de la calle de Murcia, desde la esquina de la de la Bamba hasta la entrada de la Rambla de Belés, trabajos que quizás terminen hoy o mañana.

Tiene pensamiento el señor Pérez Burillo, de que sea bacheado también el trozo de la calle de Granada que está sin adequinar hasta la Puerta de Belén.

Multas y expulsión

En el Mercado se impusieron ayer varias multas a revendedores por faltar cometidas en el peso de sus respectivas mercancías.

También el Alcalde multó ayer en 25 pesetas a una señora, dueña de un perro, por haber mordido éste a un niño llamado Augusto Padilla Avilés, negándose aquella a entregar el perro para que fuera reconocido por un veterinario.

Y además ha espulsado del Mercado público por 15 días, al revendedor de pescado Francisco Rodríguez Sevilla, por ser reincidente en demasía, en la falta del peso, proponiéndose el Alcalde observar igual conducta con los que cometan el mismo delito.

(Bien, muy bien, señor Pérez Burillo).

La banda de música

El señor Alcalde ha acordado que mañana jueves, en la noche, no toque en el bulevar, la banda del Municipio y si lo haga el viernes (festividad de San Pedro) en el mismo sitio. También se propone que los martes toque la banda en la parte alta del Paseo del Principa y en diferentes barrios.

Y ya que hablamos de la banda del Municipio, con gusto hacemos público que el periódico profesional «Harmonía», en su último número, hace elogios de aquella entidad, por la organización que en la misma hay y de su director don Zóximo Santamaría, a quien también nosotros felicitamos.

Comisiones

Han sido citadas las siguientes Comisiones municipales: Para hoy, a las 12, la de errores materiales del reparto vecinal y la de Letrados.

Para mañana, la de Hacienda. Y para el viernes la de Instrucción pública.

Fondos municipales

El estado de fondos municipales es casi igual que el que publicamos en el número anterior, pues ayer no se hicieron pagos y se ingresaron solo 60 pesetas.

NOTAS UTILES

Receta provincial.

Médico: don José Arigo Serrano. Practicante: don Manuel Morlano. Resón, de 3 a 5; practicante, don Juan Forná, de Requena.

Movimiento carcelario.

Ayer ingresaron en esta prisión Esteban Alcariz Cuadrado y Manuel Sánchez Ramirez y fueron puestos en libertad Josefa Collado Muñoz, María Pina Rodríguez, Gustavo Matien y Francisco Fernández Cabello.

La situación era de 62 hombres y 7 mujeres.

TRIBUNALES

EN LA AUDIENCIA

Señalamiento para hoy Causa del juzgado de Almería, contra Raimunda G. Rodríguez, sobre lesiones. — Abogado, don Innocencio Estebas; procurador, don Pascual Reda.

Suspensión.

Ayer se suspendió en la Sección segunda la vista de la causa seguida en el juzgado de Canjáyar contra José Picón Martínez, acusado del delito de incendio.

La suspensión obedeció a la falta de comparecencia de testigos.

Acusación retirada.

En la vista de la causa del juz-

dos sus empleados y dependientes, esté sujeta a las prescripciones de un Reglamento en el que se consigne la forma de ingreso y de cese del personal, las obligaciones que se le imponen y los derechos concedidos a base de la inamovilidad en los destinos mientras cumplan los deberes del cargo; el ascenso por antigüedad; los aumentos de sueldo por quinquenios que se graduarán fijándose una escala para cada categoría; la unificación de plantillas para las distintas dependencias municipales y el reconocimiento de los años de servicio.

3.ª Pedir al Gobierno que urgentemente dicte una disposición de carácter general, obligando a los Ayuntamientos a que hasta tanto se acuerde por las Cortes la reforma de dicho artículo 78 de la Ley municipal, formen y pongan en vigor en el plazo de un mes, Reglamentos provisionales, reconociendo a sus empleados y dependientes los derechos consignados en la base 2.ª, para protegerlos contra las demerías de que puedan ser objeto, garantizando la estabilidad de los mismos y evitando las arbitrariedades que todavía suelen cometerse con perjuicio innegable de la administración local.

4.ª Que se constituyan montepíos para la concesión de jubilaciones y pensiones de viudedad a orfandad, a base de una subvención que en sus presupuestos consignarán todos los Ayuntamientos y de la supresión de los descuentos que actualmente merman con evidente injusticia, los sueldos asignados a los funcionarios municipales, puesto que con su imperio beneficia al Estado a cambio de no favorecer en nada a los empleados de Ayuntamientos ni a las Corporaciones Municipales y a que el producto de tales descuentos se lo reserva íntegramente.

Alicante y Junio de 1917.—La Comisión.

Nota.—Las respuestas dirijense a la Secretaría de este Ayuntamiento.

Visitas al Gobernador.

Buscando varas.—De corte-sía.

El Gobierno civil desde las 10 de la mañana hasta la una de la tarde, estuvo ayer bastante concurrido.

La animación fué verdaderamente extraordinaria, acudiendo a ver al Gobernador civil señor Sanz, políticos de la capital y de la provincia, unos para hacer la presentación oficial y otros buscando la vara de Alcalde, que no sabemos como en los tiempos que corremos hay quien busque y trabaje por ese cargo. Pero la política es así.

Visitaron al Gobernador civil representaciones de los pueblos de Sorbas, Nijar, Felix y otros muchos, como correccionarios.

También visitó a dicha autoridad, la Junta directiva de la Asociación «Pan y Letras», a la que ofreció ayudar y visitar el local cuando sus muchas ocupaciones se lo permitieran.

Todos salieron satisfechos de la entrevista con el señor Sanz Matamoros.

CARDONES Agencia Marítima Romero Hermanos Bulevar 48

Un pueblo que sucumbe

Sin duda al lector parecerá apocalíptico el epígrafe con que encabezo estas líneas; pero lo transcendental del suceso, el dolorable y calamitoso estado a que queda reducida esta región que todo su futuro tiene confiado al fruto de la uva, hace que no encuentre, al hilvanar estas renglones, título más apropiado para desarrollar mi sincero propósito, por tararse de la vida de un pueblo, que por la campaña realzada en la primavera última para el abaratamiento de los azúcares, aspira a figurar entre los que constituyen y forman las fuerzas vivas de la nación, teniendo a elevarla al lugar que le corresponde, sin reparar en cuantos medios y sacrificios sean necesarios.

Al plantear la encomiástica iniciativa de la Cámara Agrícola de esta ciudad, es el número correspondiente al 6 de Marzo último, de este mismo periódico, dije, que de no tomar el Gobierno el asunto bajo su protección, vendría pronto a revolotear sobre la cabeza del obrero era ave agorera de negras y aterradoras alas, que ya empezaba a hacer su presa entre la cla-

se más humilde; hoy puedo asegurar categóricamente y rotundamente, que si se nos protege en brevísimos plazos—a hacer la presa aun entre la clase pudiente; por el o urgente—y así lo han reconocido las autoridades municipales—poner remedio al cataclismo que está encima; pues sabido es que desde que comienza la primavera hasta que termina el embarque del último barril, el obrero tiene jornal seguro, que aunque no envidiable, puede salvar los compromisos que durante el invierno ha adquirido. Pero al perderse completamente este fruto, por el mildiu que ha invadido a las parras, queda el obrero a merced de las circunstancias, que a juzgar por las apariencias, han de ser deplorable en extremo; y como no se puede dejar morir así al gremio trabajador hácese necesario poner remedio, y recabar de los poderes públicos, con la urgencia que el caso requiere, trabajo para aliviar tanta desgracia y miseria tanta como amenaza a esa clase que resignada sufre y trabaja. ¿Que qué remedio puede aplicarse?

La provincia está necesitada, como ninguna de carreteras y caminos vecinales, de mejoras en las que hoy tiene en explotación; ningún momento, pues, más oportuno que el presente para hacer algo que redunde en bienestar general. De este modo, además de la obra caritativa y altruista que las necesidades del momento imponen, se hace por regenerar y mejorar la vida de tantos pueblos, que no porque sufran resignados, tienen menos derecho que los que viven en las grandes urbes, a incorporarse a la corriente progresista y redentora que con tanto entusiasmo se ha iniciado en toda la nación.

Pero el caso extremo a que ha llegado la pérdida total de la uva y los caracteres alarmantes que el desarrollo de la enfermedad ha tomado, ha hecho alarmarse al propietario, y a estudiar los medios de poder combatir ese mildiu—que ellos no tienen portal—quiere dedicar todo su empeño; y como no es a su alcance el poder combatir al destructor microbio, ha sido solicitada por la primera autoridad municipal, del ministerio de Fomento, una comisión de ingenieros agrónomos a fin de que, aunque para el año actual sea tarde—pongan remedio a tal desastre, y pueda así conservarse la planta, pues dada la invasión devastadora,—si el remedio no es eficaz—tiende a ser totalmente destruida.

Fúndase el parralero en que no es solo mildiu la enfermedad actual, en que en años anteriores ha pedido combatir el citado microbio, con sulfato cúprico al uno y medio o dos por ciento, empleando una, o cuando más dos veces; ahora, lo ha usado al tres y hasta al cuatro, y los resultados han sido negativos. ¿Hay motivos, pues, para alarmarse? Crea, con fundamento, que sí; puesto que de la salvación y conservación de la parra depende la vida o muerte de esta región.

Urge, por tanto, que las medidas adoptadas por el señor Alcalde, surtan efecto en breve plazo, a fin de que pueda ser estudiada la enfermedad antes que la enfermedad sucumbir, y urge también, el proporcionar trabajo al obrero, antes que el hambre se apodere de él y de su familia.

Fausto Martínez.

Berja, 25, 6, 1917.

En el Ayuntamiento

El barrio de las Almadravillas.

El Alcalde interino señor Pérez Burillo, se encuentra ayer con ganas de dar noticias y de hacer algo en beneficio del vecindario.

Cuando le visitamos, nos dijo que había citado a su despacho al abogado señor Rice, representante de la Sociedad Segundo A quif, con objeto de tratar y ver la forma en que dicha Compañía minera contribuyera con alguna cantidad al arreglo y saneamiento del barrio de las Almadravillas y camino del Zapillo, a cuya entidad interesa, porque tiene necesidad de transportar sus minerales por aquel sitio. Además estaba realizando trabajos cerca del señor Gutiérrez, representante también de la Sociedad Centro Minero de Huéneja, con el mismo fin y con el de que los depósitos que tiene cerca de la calle del Jaul, se pongan en condiciones de no perjudicar al vecindario ni al transeunte, mucho menos en la época de los baños de mar que ya los tenemos en puertas.



Nos alegramos
Se encuentra completamente restablecido da la grave enfermedad que ha sufrido durante varios dias...

Policias trasladados
El antiguo Policia de esta capital, don Manuel Argudo Marin, ha sido trasladado, a su instancia, a Cadix...

Se alquila.
Una casa con jardin en el Paseo del Principe número 11.

Doctor Eduardo Perez Cano
del hospital provincial.
Consulta especial de enfermedades de veréreas y sifiliticas.

MOSAICOS ROPERO
FABRICA DE Pavimentos hidráulicos DE Eduardo López
Calle de Granada 62

Cáscaras de naranjas
secas, se compran a buenos precios. Darán plaza. Rda. 9, principal.

SARNA (ROÑA)
Sin baño la cura rápidamente el Antisérnico Marif. 3 pesetas frasco. Desconfiad de los Sulfurosos! Depósito J. Romero. Paseo del Principe 37, farmacia

A. Ramirez Sánchez
Médico especialista en las enfermedades de la Nariz, garganta y oídos, Obispo Orberá 24. Horas de consulta, de 2 a 5.

Barriles de pino.
Clase como los más superiores, a 170 Informará B. Cerra, frente al Banco de España.

Consulta especial de enfermedades de la mujer
A CARGO DEL Doctor E. GARCIA LANGLE de la Beneficencia municipal Profesor del Instituto Rubi y ex Profesor Auxiliar de la Facultad de Medicina de Madrid.

Se alquilan
Una casa planta baja, moderna y bien decorada, calle de Talía número 24 un piso bajo en la calle de Zaira número 6 y dos magnificas cocheras en la calle de Talía 20 y 24 Informarán: Talía 20.

Doctor Manuel Marin.
Oculista del Hospital provincial
Especialista en enfermedades de los ojos, de las Facultades de Medicina de París y Madrid.

GRAN ESTABLECIMIENTO DE Hijos de Agustín Fernández
Camas de hierro y madera. Estrados de rejilla. Rostrico, núm. 7 y 9.

Doctor Manuel Marin.
Oculista del Hospital provincial
Especialista en enfermedades de los ojos, de las Facultades de Medicina de París y Madrid.

Se alquilan
Una casa planta baja, moderna y bien decorada, calle de Talía número 24 un piso bajo en la calle de Zaira número 6 y dos magnificas cocheras en la calle de Talía 20 y 24 Informarán: Talía 20.

Doctor Manuel Marin.
Oculista del Hospital provincial
Especialista en enfermedades de los ojos, de las Facultades de Medicina de París y Madrid.

Se alquilan
Una casa planta baja, moderna y bien decorada, calle de Talía número 24 un piso bajo en la calle de Zaira número 6 y dos magnificas cocheras en la calle de Talía 20 y 24 Informarán: Talía 20.

Doctor Manuel Marin.
Oculista del Hospital provincial
Especialista en enfermedades de los ojos, de las Facultades de Medicina de París y Madrid.

Se alquilan
Una casa planta baja, moderna y bien decorada, calle de Talía número 24 un piso bajo en la calle de Zaira número 6 y dos magnificas cocheras en la calle de Talía 20 y 24 Informarán: Talía 20.

Curación completa de las HERNIAS (quebraduras) EN 15 DIAS SIN DOLOR, SIN PELIGRO, SIN CLOROFORMO
Pedir informes al Dr. Claudio Hernández-Ros
Cirujano del Hospital de San Juan de Dios de Murcia
PASEO DEL MALECON LETRA C.

SULFATO DE COBRE
Sulfatadoras Vermorel a precios reducidos.
Informará, Alfredo Rodriguez, Gerona 5

FLOR DE LIS
Lo mejor para teñir el caballo, lo hermoso, evita la caída y calvicie, destruye la caspa. Da venta en Droguerías, Perfumerías y principales Peñuqueras.
Concesionario exclusivo, URBANO FERNANDEZ G MENEZ

BARRILES DE PINO EN CORTE
del fabricante D. Juan Antonio López
Se ofrecen trescientos mil para entregar en Almería desde esta fecha al 20 de Septiembre.
Para precios y condiciones, informará Manuel Cortés, Alhama de Almería.

CREDITO MERCANTIL MADRID
Capital, Pesetas 5.000.000
Hipotecas sobre fincas rústicas
Agencia en Almería y provincia. Perea 4, derecha. Horas de 11 a 1

TELEGRAMAS
(De nuestro servicio especial)
Informes de la guerra
Parte francés
El comunicado oficial recibido esta tarde de París dice: Al atardecer de ayer, después de una corta preparación de la artillería, atacamos al Noroeste de Hurbise contra el espón fuerte organizado por el enemigo.

Parte italiano
D'cen oficialmente de Roma, en un despacho recibido esta noche: Ayer la artillería fué poco intensa. Continúa la actividad en los destacamentos de exploración. Rechazamos fácilmente un pequeño ataque del enemigo a las líneas de los vales de Sacher y Deuten.

Parte ruso
Desde Petrogrado comunican lo siguiente en un despacho oficial: En Galitzia y en la región de Grebitze, un fuerte destacamento explorador enemigo intentó cercar a nuestros explotadores. Nuestras compañías de refuerzo lo dispersaron.

Parte austriaco
Participan de Berlín lo siguiente en un despacho oficial: A lo largo de frente occidental hay gran derroche de municiones, en la mayoría de los casos, para preparar los avances de los explotadores.

BORDADOS
Lo más fino y más barato acaba de recibirse en la casa
FENIX
Escamez y Morillas, Tiendas 4.

Otras noticias
Madrid, 26.
En favor de Almería
Una numerosa comisión de Almería, en la que figuran los señores Cervantes, Azorin y otros representantes de aquella región, visitaron hoy al ministro de Fomento, para interesarle que por el Gobierno se den facilidades para la exportación de la uva.

La suspensión de garantías-Buena acogida
El ministro de la Gobernación señor Sánchez Guerra ha manifestado a los periodistas que varios gobernadores, especialmente el de Barcelona, le han telegrafiado diciendo que la opinión ha acogido serenamente la suspensión de garantías, considerándola inevitable dadas las actuales circunstancias.

Reunión de liberales.-García Prieto, jefe
Esta tarde se reunieron los señores Groizard y Villanueva y el expresidente del Consejo señor marqués de Alhucemas, para cambiar impresiones, indicando los Presidentes de las Cámaras la necesidad de que el señor García Prieto se impusiera el sacrificio de aceptar la dirección del partido liberal.

Consejo de ministros.
Mañana se reunirán los ministros en la Presidencia para celebrar Consejo.
BOLSA
4 por 100 interior. . . . . 72 25
5 por 100 amortizable. . . . . 90 00
4 por 100 amortizable. . . . . 85 50
Londres a la vista. . . . . 20 53
París a la vista. . . . . 74 90

Reducción de plantillas
Se ha firmado un decreto de Fomento reduciendo las plantillas mediante la amortización.
Dato ha prometido.
El señor Dato ha prometido que dejará pasar toda noticia que sea exacta.

Firma de guerra
El ministro de la Guerra, señor marqués de Estella, ha puesto a la firma del rey los siguientes decretos:
Nombrando al general Luque comandante del cuerpo de inválidos.
Director general de la Guardia civil, al señor Arizón.

Renuncia al turno.
El vizconde de Eza ha renunciado al turno de elección en el ministerio de Fomento.
Los ascensos los propondrán los mismos empleados de la categoría inferior a la vacante.
Conferencia
El Embajador de Alemania ha celebrado una conferencia con el rey.

Escultura de los reyes
Un pastor de Malpartida ha hecho entrega al rey de la escultura de los reyes que grabó sobre un árbol y en cuyo trabajo empleó nueve meses.
El pastor solo se ha servido de navajas en tan esmerado dibujo.
Estátua a Menéndez Pelayo
En la Biblioteca Nacional ha tenido lugar la inauguración de la estatua a Menéndez Pelayo.

La cuestión de los liberales
Aparte de los comentarios que se hicieron sobre las medidas preparadas del Gobierno, toda la atención política continuó concentrada en la cuestión de los liberales.
El conde de Romanones permaneció durante todo el día en su domicilio, donde recibió numerosas visitas de sus amigos políticos.

Manifestaciones de Romanones
El conde de Romanones manifestó hoy que la carta de ayer debe de interpretarse literalmente, porque no tiene entrelíneas.
Confirmando que había cambiado impresiones con algunos exministros.
Aunque parece mentira—dijo—todavía me quedan algunos, los cuales no adoptan ningún acuerdo, esperando el desarrollo de los acontecimientos.

Reunión de liberales.-García Prieto, jefe
Esta tarde se reunieron los señores Groizard y Villanueva y el expresidente del Consejo señor marqués de Alhucemas, para cambiar impresiones, indicando los Presidentes de las Cámaras la necesidad de que el señor García Prieto se impusiera el sacrificio de aceptar la dirección del partido liberal.

Consejo de ministros.
Mañana se reunirán los ministros en la Presidencia para celebrar Consejo.
BOLSA
4 por 100 interior. . . . . 72 25
5 por 100 amortizable. . . . . 90 00
4 por 100 amortizable. . . . . 85 50
Londres a la vista. . . . . 20 53
París a la vista. . . . . 74 90

Reducción de plantillas
Se ha firmado un decreto de Fomento reduciendo las plantillas mediante la amortización.
Dato ha prometido.
El señor Dato ha prometido que dejará pasar toda noticia que sea exacta.

Firma de guerra
El ministro de la Guerra, señor marqués de Estella, ha puesto a la firma del rey los siguientes decretos:
Nombrando al general Luque comandante del cuerpo de inválidos.
Director general de la Guardia civil, al señor Arizón.

Renuncia al turno.
El vizconde de Eza ha renunciado al turno de elección en el ministerio de Fomento.
Los ascensos los propondrán los mismos empleados de la categoría inferior a la vacante.
Conferencia
El Embajador de Alemania ha celebrado una conferencia con el rey.

Escultura de los reyes
Un pastor de Malpartida ha hecho entrega al rey de la escultura de los reyes que grabó sobre un árbol y en cuyo trabajo empleó nueve meses.
El pastor solo se ha servido de navajas en tan esmerado dibujo.
Estátua a Menéndez Pelayo
En la Biblioteca Nacional ha tenido lugar la inauguración de la estatua a Menéndez Pelayo.

Manifestaciones de Romanones
El conde de Romanones manifestó hoy que la carta de ayer debe de interpretarse literalmente, porque no tiene entrelíneas.
Confirmando que había cambiado impresiones con algunos exministros.
Aunque parece mentira—dijo—todavía me quedan algunos, los cuales no adoptan ningún acuerdo, esperando el desarrollo de los acontecimientos.

Reunión de liberales.-García Prieto, jefe
Esta tarde se reunieron los señores Groizard y Villanueva y el expresidente del Consejo señor marqués de Alhucemas, para cambiar impresiones, indicando los Presidentes de las Cámaras la necesidad de que el señor García Prieto se impusiera el sacrificio de aceptar la dirección del partido liberal.

Consejo de ministros.
Mañana se reunirán los ministros en la Presidencia para celebrar Consejo.
BOLSA
4 por 100 interior. . . . . 72 25
5 por 100 amortizable. . . . . 90 00
4 por 100 amortizable. . . . . 85 50
Londres a la vista. . . . . 20 53
París a la vista. . . . . 74 90

Reducción de plantillas
Se ha firmado un decreto de Fomento reduciendo las plantillas mediante la amortización.
Dato ha prometido.
El señor Dato ha prometido que dejará pasar toda noticia que sea exacta.

Firma de guerra
El ministro de la Guerra, señor marqués de Estella, ha puesto a la firma del rey los siguientes decretos:
Nombrando al general Luque comandante del cuerpo de inválidos.
Director general de la Guardia civil, al señor Arizón.

Renuncia al turno.
El vizconde de Eza ha renunciado al turno de elección en el ministerio de Fomento.
Los ascensos los propondrán los mismos empleados de la categoría inferior a la vacante.
Conferencia
El Embajador de Alemania ha celebrado una conferencia con el rey.

Escultura de los reyes
Un pastor de Malpartida ha hecho entrega al rey de la escultura de los reyes que grabó sobre un árbol y en cuyo trabajo empleó nueve meses.
El pastor solo se ha servido de navajas en tan esmerado dibujo.
Estátua a Menéndez Pelayo
En la Biblioteca Nacional ha tenido lugar la inauguración de la estatua a Menéndez Pelayo.

Academia de Música.
Se dan lecciones de Música, desde el 1.º de Julio, por competente profesor, a todo el que lo solicite, en el Centro domiciliado en la calle del Obispo Orberá, número 10.
Preparación completa y clases especiales a los estudiantes del Magisterio de ambos sexos.
Horas de matrícula, de 2 a 4 tarde.
ALMERIA
Imp. de LA CRONICA MERIDIONAL



# Grandes Almacenes

## EL AGUILA

Príncipe 7, Almería

SUCURSALES

Madrid, Barcelona, Alicante, Almería, Bilbao, Cádiz, Cartagena, Gijón, Granada, Málaga, Palma de Mallorca, Santander, Sevilla, Valencia, Valladolid, Zaragoza.

### ROPAS CONFECCIONADAS

para caballero, señora, niño y niña.

CAMISERIA, GÉNEROS DE PUNTO,

Corbatería, Guantería, Sombrerería, Zapatería,

PARAGUAS, BASTONES Y ARTÍCULOS DE VIAJE

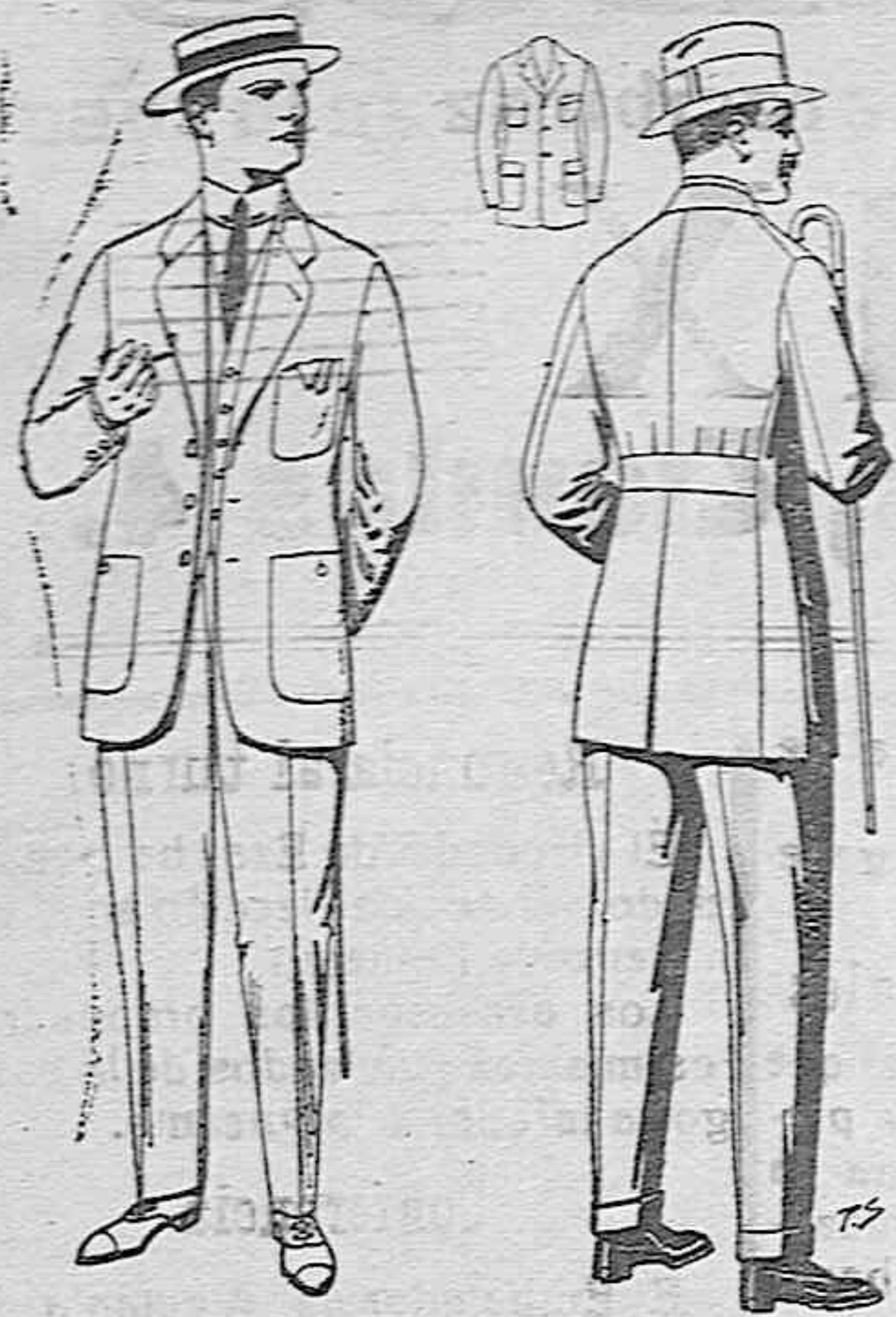
Géneros del país y extranjeros para la Sección de medida.

SOMBREROS DE PAJA DE 2'50 A 12 PESETAS

Precio fijo

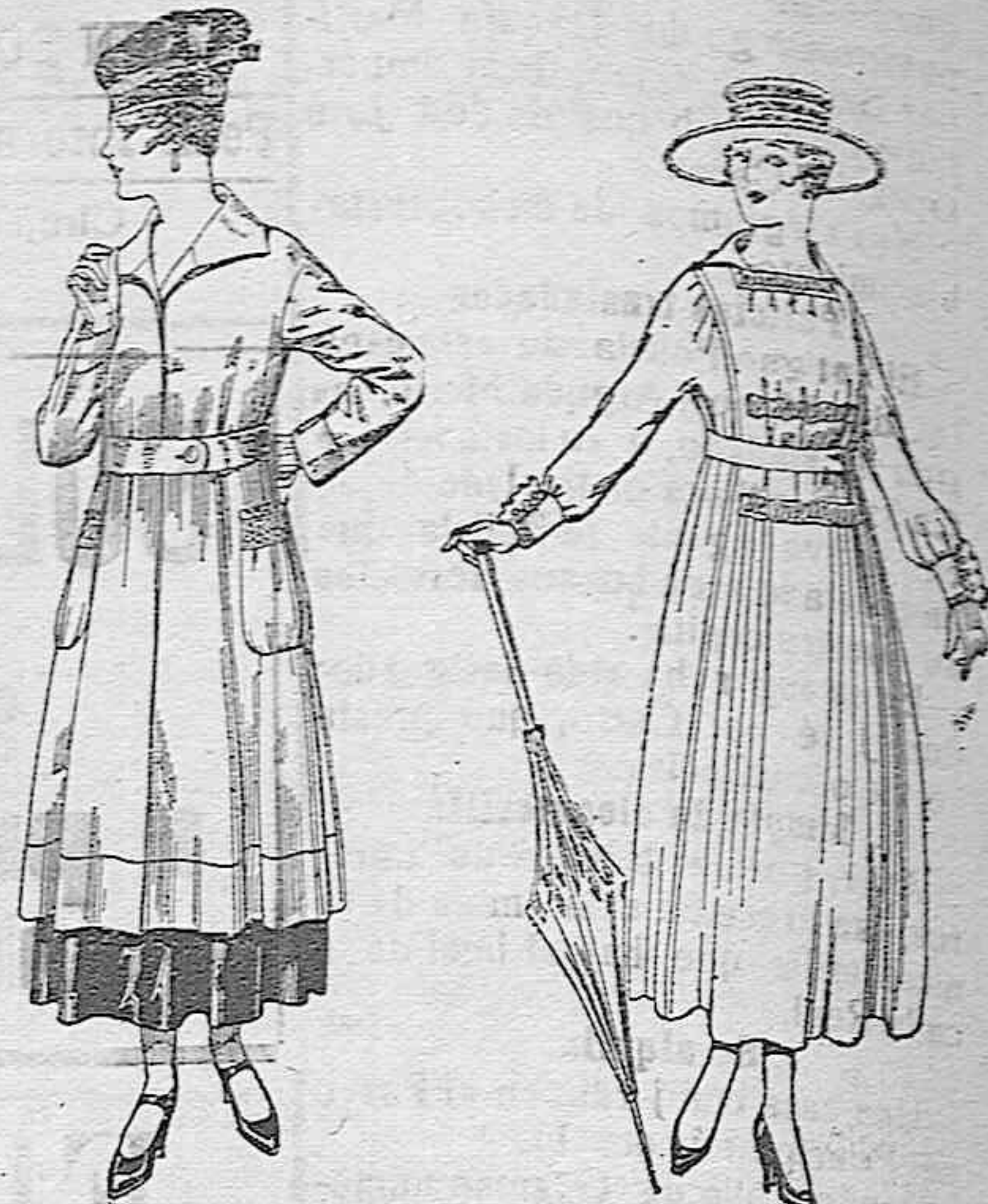
Ventas al contado

## GRAN EXPOSICION DE ARTICULOS PARA LA TEMPORADA



Trajes de dril, crudo o alisado De pesetas 10 a 38

Trajes modelo sport, de lanilla, cheviot, etc. De ptas. 35 a 70. Los mismos en dril, beige o kaki, de ptas. 15 a 38



Abrigos de tricot de lana, en colores lisos, de pesetas 63 a 75.

Vestidos de lanitas negras, azules y colores, de pesetas 60 a 70.



Trajes modelo sport, de lanilla, mellón, etc., para jovencitos de 10 a 15 años, de ptas. 27 a 52. Los mismos en dril de ptas. 11 a 21.



Trajes de lanilla para niños de 4 a 9 años de ptas. 12 a 31.



Trajes matot de vicuña o jergal azul para niño de 4 a 9 años de ptas. 14 a 32



Trajes de marinera de lanilla azul para niñas de 4 a 9 años de ptas. 32 a 38. Los mismos de dril blanco de 13 a 24 ptas.



Trajes de gabardina blanco, cuello de organdín bordado, para niñas de 4 a 9 años, de ptas. 22 a 24



Vestidos de seda blanco bordados, de pesetas 6'75 a 8.

### La Mutual Franco-Española

SOCIEDAD DE PREVISION Y CAJA DE AHORROS POPULAR Calle de Alcalá, núm. 38--MADRID

Objeto de la Sociedad: Creación de capitales mediante entregas de CINCO pesetas al mes durante diez años.

Garantías y seguridades absolutas para los socios

1.ª Los fondos recaudados se invierten inmediatamente en valores de Estado español y se constituyen en el Banco de España, en DEPÓSITOS INTRANSFERIBLES, que no pueden retirarse sin la autorización de la Comisaría general de Seguros y la Junta Consultiva y mediante una Real orden del Excmo. Sr. Ministro de Fomento.

2.ª Todo socio tiene derecho a comprobar por sí mismo, en cualquier momento, la capitalización de Seguros de su respectiva Asociación.

3.ª También pueden anualmente examina. las cuentas, balances y todos los antecedentes de su respectiva Asociación.

4.ª La Mutual Franco Española tiene constituido un DEPÓSITO DE 427.400 pesetas por las Asociaciones en curso conforme a la ley de 14 de Mayo de 1908.

5.ª Funciona la Sociedad sujeta a la vigilancia de una Comisión, de socios nombrada por la Junta general, a la inspección general de Seguros establecida en el Ministerio de Fomento, a la dirección de un Consejo general y a la de los especiales constituidos en casi todas las provincias de España.

Situación de la Sociedad

	Suscriptores.	Partes suscriptas.	Capital suscrito.	Préstamos efectivos y depósitos en el Banco de España.
En 30 de Junio de 1916. . .	131.188	163.643 1/2	98.186.100	26.721.296.31
En 30 de Septiembre de 1916	137.297	171.320	202.792.000	28.206.043.42

Asociaciones de contraseguro

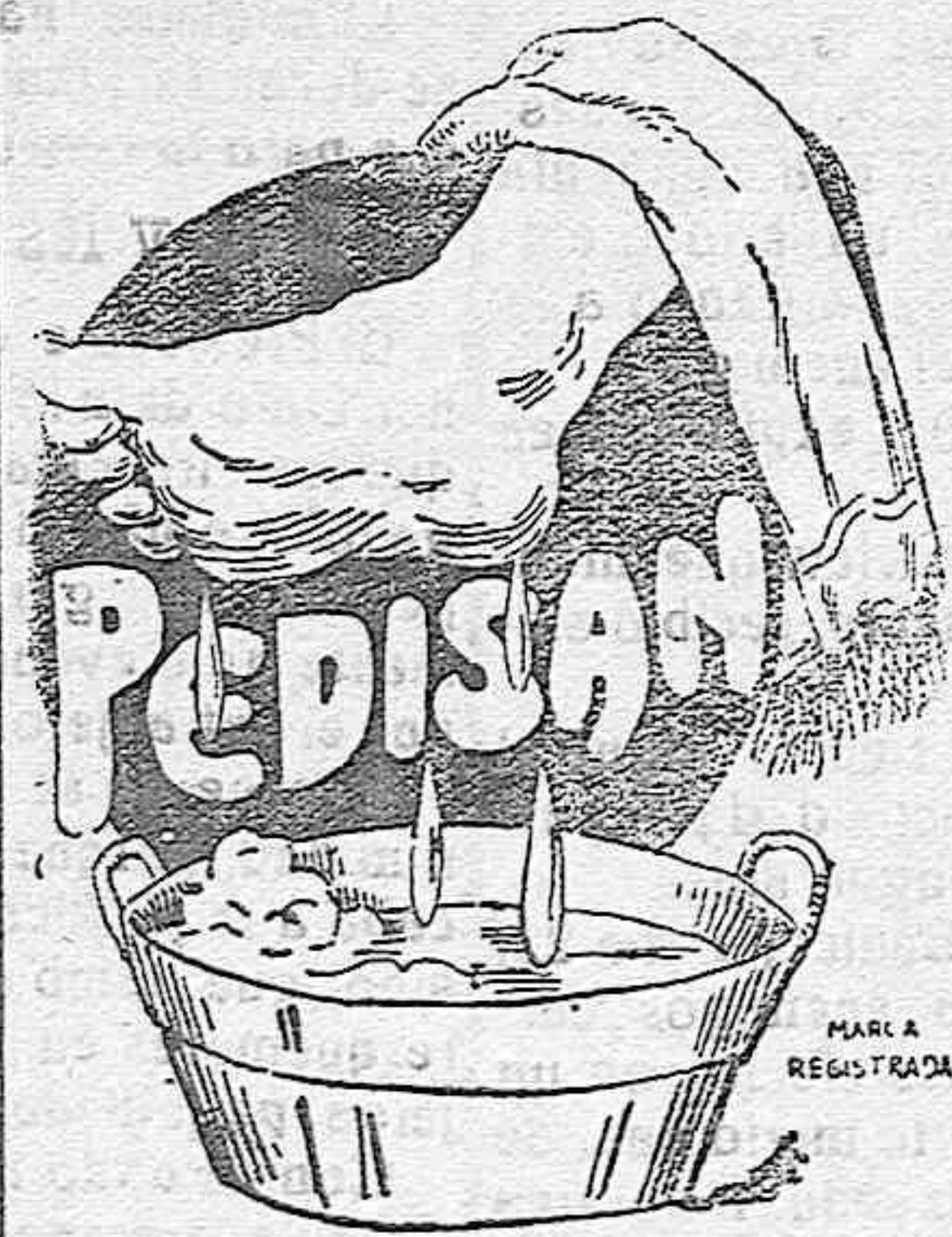
Se forman y liquidan anualmente entre los herederos o beneficiarios de los asegurados fallecidos. Desde 1902 viene satisfaciendo más del doble de lo que pagaron en vida los asegurados fallecidos.

Pagos realizados

Importa lo satisfecho a los beneficiarios de pólizas, 2.933.269,07 pesetas.

La Mutual Franco Española es la más antigua de sus similares en España.

USE Vd.



Preparado eficazísimo para el cuidado higiénico de los pies.

PEDISAN

evita y cura toda clase de molestias.

Paquete con dosis para dos baños, 0,30 pesetas.

De venta en farmacias, droguerías y perfumerías. Depósito central: J. TRUCHUELO, Hortaleza, 68, Madrid.

### La Perla Antigastrálica del doctor Delgado

CURA LOS PADRECIMENTOS

DEL ESTOMAGO

Medicación eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor, acidez o vinagres, vómitos después de las comidas, inapetencia, debilidad estomacal, saburras, disenteria y en general para todas aquellas molestias revulsivas digestivas, sean o no dolorosas.

Para mayores datos dirigirse al autor.

Depósito: Sevilla, El autor farmacia El Globo, Tetán 20, Almería, Botica Santo Domingo, de D. Juan Vivas Pérez, Paseo del Príncipe.

Precio de cada frasco 54 reales

### Traslado.

La acreditada corsetería de doña Juana Navarro, hoy es de su sobrina doña Angeles Escobar, se ha trasladado a la calle de Granada, número 73

Se hacen fajas para el descenso de la matriz, desprendimiento de riñones y para hernias de ombligo e inglés. Fajas y bragueros sin hierro para caballeros. Aparatos para desviación de la columna vertebral

Compra de toda clase de Monedas de Oro y Billetes Extranjeros Sociedad Anónima Romero

10, Paseo del Príncipe, 10

SEGUROS Accidentes, Incendios, Marítimos TEODORO FERNANDEZ

Esquivar 79.

¿QUÉ ES LO QUE NECESITAN los DEBILITADOS, los FATIGADOS aquellos que tienen débiles los PULMONES y los BRONQUIOS? Un ANTISÉPTICO y un RECONSTITUYENTE Para casos tales, nada como la

### SOLUCION PAUTAUBERGE

que en forma apropiada, reúne el antiséptico y el reconstituyente más poderosos, la Creosota y el Clorhidroformato de Cal. Constituye el remedio soberano contra los CATARROS, las BRONQUITIS crónicas, la GRIPE, el RAQUITISMO y la ESCROFULA. Aumenta el apetito y las fuerzas, agota las secreciones y previene la

TUBERCULOSIS

L. PAUTAUBERGE, COURMAYEUR-PARIS, y en todas las Farmacias.

# COMPANIA COLONIAL

Casa fundada en 1854

Indiscutible superioridad en Chocolates, Cafés molidos y en grano, tes y tapocas.